

# WAVECOEC C.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 30 de Diciembre de 2017

(En miles de dólares)

### NOTA 1

#### IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

WAVECOEC C.A. (en adelante la Compañía) fue constituida mediante escritura pública e inicia sus actividades empresariales el 04 de mayo de 2017 y se dedica a la **ACTIVIDADES DE FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE PUNTO Y GANCHILLO, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES: ABRIGOS, TRAJES, CONJUNTOS, CHAQUETAS, PANTALONES, FALDAS, CALENTADORES, TRAJES DE BAÑO, ROPA DE ESQUÍ, UNIFORMES, CAMISAS, CAMISETAS, ETCÉTERA.** El domicilio legal de la Compañía donde se encuentran sus oficinas administrativas, es en la Cdma. Miraflores, calle 4ta 216 y av. central, Guayaquil - Ecuador y sus actividades puede ser realizadas en todo el territorio nacional ecuatoriano.

Dentro de las actividades de la compañía como desarrollo de plataformas que consiste en brindar un servicio para la realización nuevas plataformas tecnológicas a nivel empresarial como particular, la compañía cambia su nombre comercial a WAVECOEC desde su creación.

Al 31 de diciembre de 2017, el número de trabajadores de la Compañía es de 0 empleados dependientes y 1 contador externo.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 30 de Diciembre de 2017 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 13 de abril de 2017.

Los Estados Financieros reflejan la actividad individual de la Compañía.

### NOTA 2

#### POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

- **Base de preparación y presentación:** Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los estados financieros de la Compañía serán presentados en la moneda funcional, es decir en dólares, a partir del primer trimestre del año 2017.